



Ayotlán
Gobierno Municipal 2010-2012

Trabajamos para que Vivas Mejor!



GACETA MUNICIPAL

Órgano Informativo del H. Ayuntamiento Ayotlán, Jal.

AÑO 1

NUMERO 7

JUNIO 2010



Agenda para el desarrollo Municipal.

Comite de Planeación para el Desarrollo del Estado
Dirección General del Desarrollo Técnico Metodológico
Dirección de Planeación Municipal



1. ANTECEDENTES

1.1. PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

- 1.1.1. Fundamentación Jurídica
- 1.1.2. Vinculación con el PMD y PED Jalisco 2030
- 1.1.3. Alcance
- 1.1.4. Objetivo

1.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2010 - 2012

- 1.2.1. Visión, Misión y Valores
- 1.2.2. Ayuntamiento: Integración, Funciones, Responsabilidades y Organización.
- 1.2.3. Administración Publica Municipal 2010-2012

1.3. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

- 1.3.1. Potencial Agavero
- 1.3.2. Potencial Artesanal
- 1.3.3. Potencial Turístico
- 1.3.4. Potencial Industrial
- 1.3.5. Potencial Agrícola



2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

(Asociación de Problemas y Diagrama)

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2012.

4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

5. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012 DE AYOTLAN JALISCO.



1. ANTECEDENTES.

1.1. PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

1.1.1. Fundamentación Jurídica.

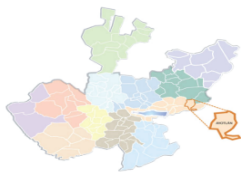
Una de las obligaciones del Gobierno en sus distintos niveles es PLANEAR con responsabilidad sus actividades; entendiendo por Planeación según el inciso a) de la fracción I del artículo 2 de la Ley de Planeación para el estado de Jalisco y sus municipios: “La ordenación racional y sistemática de las acciones del Gobierno y la sociedad para coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población en el Estado”.

El Municipio no es la excepción a esta obligación, la cual se encuentra contemplada en diferentes ordenamientos legales:

Los Municipios a través de sus Ayuntamientos, en los términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social. (Artículo 80 fracción VII de la Constitución Política del estado de Jalisco).

La Planeación Municipal del Desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los Municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.

De acuerdo a la legislación aplicable, los Municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos Ayuntamientos. Dicho Plan y los programas que de él se deriven, serán obligatorios para toda la administración pública municipal en el ámbito de



sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones legales que resulten aplicables, a partir de su publicación. (Artículos 38, 39 y 48 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios).

Los Municipios deberán observar el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de él se deriven como base para realizar los proyectos de la Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos. (Artículo 49).

De la misma manera el artículo 40 del ordenamiento jurídico citado, establece que el Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio y que se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales.

Específicamente hablando de la Planeación de la Gestión Institucional, esta misma ley en sus artículos 78-A, 78-B y 78-I, establece que los poderes públicos, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un Plan General. Asimismo define que éste es un instrumento con proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas y debe ser aprobado por el Ayuntamiento.



1.1.2. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

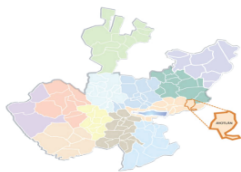
La Ley Estatal en materia de Planeación establece la obligación de vincular los distintos planes y programas de Desarrollo de los diferentes niveles de gobierno y para ello establece dos principios fundamentales:

a) Congruencia:

Que se origina a partir de la correspondencia de los planes, programas, proyectos e instrumentos de planeación con el Plan Estatal de Desarrollo. (Art. 3 fracción VI).

En ese sentido los actos que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal realicen para concertar las acciones de los sectores de la sociedad; y la aplicación de los instrumentos de política económica y social, deberán ser congruentes con los objetivos y prioridades de los planes y programas a que se refiere dicha Ley. Asimismo en su elaboración se deberán tomar en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos. (Artículo 69 y 40).

Hablando de la Planeación General del Ayuntamiento, acorde al último párrafo del numeral 16 de la Ley de Planeación Estatal, los planes institucionales para el desarrollo de la gestión pública deberán ser congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo.



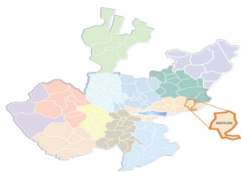
b) Coordinación:

Como medio de enlace de los objetivos, estrategias y acciones, de los tres niveles de gobierno y de la sociedad para la consecución de los fines de la planeación; (Artículo 3 fracción IV).

Por lo tanto es una obligación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la Planeación del Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, así como participar en la formulación, evaluación y actualización o sustitución de los planes y programas de gobierno, conforme a lo establecido en esta Ley. (Artículo 6 y 12 de la ley mencionada).

Asimismo el numeral 70 de la misma Ley dispone que mediante el ejercicio de las atribuciones que le confieren las leyes de la materia, la autoridad correspondiente, propondrá acciones a los particulares y en general, al conjunto de la población, a fin de propiciar la consecución de los objetivos establecidos en los planes estatal, regionales y municipales y en los programas de gobierno que de ellos se deriven.

Además no se puede soslayar la obligación que le impone al Presidente Municipal el Reglamento de la Ley de Planeación del estado, en el sentido de que éste debe procurar que el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que del mismo se deriven sean compatibles y de requerirse, se lleven a cabo de manera coordinada con los planes, programas y proyectos de desarrollo estatales.



1.1.3. Alcance

Expone con suma claridad el artículo 50 de la Ley de Planeación: “El Plan Municipal de Desarrollo tendrá en principio una vigencia indefinida, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo, debiendo ser evaluado y en su caso actualizado o sustituido conforme a lo establecido en esta ley y en sus disposiciones reglamentarias.

Los programas que se deriven de Plan Municipal deberán tener una vigencia que no podrá exceder al término constitucional que le corresponda a la administración municipal”.

En otras palabras el Plan Municipal no tiene una vigencia definida pese a que tiene proyecciones a diferentes tiempos, sin embargo los programas que se deriven de dicho plan no pueden exceder a los tiempos de la administración en turno, es decir, en este caso particular al periodo que comprende la presente administración.

Finalmente atento a lo dispuesto por la misma ley en su artículo 78-d, los planes generales podrán ser actualizados o modificados en virtud a consideraciones justificativas del propio poder, Ayuntamiento u organismo que corresponda.

1.1.4. Objetivo

El H. Ayuntamiento como órgano de servicio a la comunidad se responsabiliza en apoyo a la solución de los problemas que le competen, extraídos del Plan Municipal de Desarrollo.

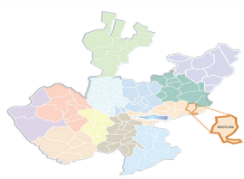


1.2. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2010 - 2012

Misión

Ser un Municipio con Vocación de Servicio que promueva el Desarrollo Social incluyente, que permita la Igualdad, fomente la Justicia para todos y que promueva el Desarrollo Económico Sostenible. Optimizando los recursos en beneficio de sus habitantes que permita un mejor Desarrollo Humano sustentable, promoviendo el cuidado del medio ambiente para crear un Desarrollo Ambiental Sostenible.

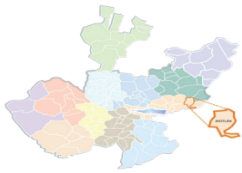
Teniendo como pilar fundamental la Transparencia, la Participación Ciudadana, la Calidad y Eficiencia de sus Servicios Públicos, logrando con esto ser una Institución profesional e innovadora que sea capaz de resolver la problemática de sus habitantes y con ello elevar la calidad de vida, la gobernabilidad y oportunidades para todos.



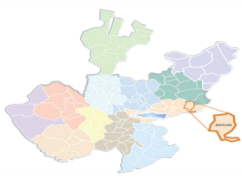
VISIÓN

El Municipio de Ayotlán al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

1. Somos un Municipio que Ofrece Servicios Públicos Vanguardistas, que optimiza los tramites burocráticos y que eficientiza el tiempo y recursos tanto del Ciudadano como del Municipio (esto es que ha impulsando servicios, procesos tecnológicos y humanos certificados y de alta tecnología).
2. Somos un Municipio que impulsa el proceso de Planeación Social, Integral, Participativa y Estratégica para el desarrollo de la Cabecera, Delegaciones y Comunidades, para integrarlas a la modernidad competitiva.
3. Somos un Municipio que ofrece a sus habitantes un Alto Nivel de Vida, una Seguridad Social y Servicios de Calidad y Eficiencia, que nos concibe como un lugar atractivo para Vivir E Invertir.
4. Somos un Municipio con una infraestructura social, económica, política, educativa y cultural con un Desarrollo Sustentable, Equilibrado y Equitativo.
5. Somos un Municipio que fomenta, respeta y valora el Medio Ambiente y los Derechos Humanos.
6. Somos un municipio que forma parte de una Región o Bloque Comercial, Económico y Productivo, capaz de competir de manera Globalizada. Que contribuye con Empresas y Personas competitivas y capacitadas. Y que sigue impulsando y consolidando Cadenas Productivas.



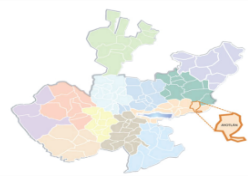
7. Somos un Municipio que ha integrado redes de acceso a mercados Nacionales e Internacionales, con producción e intercambio de Libre Comercio de los productos aquí generados.
8. Somos un Municipio Altamente Comunicado.
9. Somos un Municipio con una Planeación Orientada a resultados, que da participación y que concerta con los diversos Actores de Desarrollo y proyecta una Visión de Futuro que trasciende en los periodos gubernamentales.
10. Somos un Municipio Libre de Rezago Educativo, donde nuestros niños y jóvenes tienen acceso a una Educación de Excelencia.
11. Somos un Municipio con Infraestructura y cobertura total en Salud Publica.
12. Somos un Municipio que apoya y fomenta de manera total la actividad Agropecuaria, que impulsa campos productivos, tecnificados y sostenibles. Que ha posicionado a Ayotlán como líder en productos Agroindustriales.
13. Somos un Municipio potencialmente turístico, con recursos Eco-Turísticos, sitios Arqueológicos, Parques Acuáticos Recreativos con aguas termales, además de Tradiciones y Costumbres Centenarias, que lo hacen un sitio altamente atractivo.
14. Somos un Municipio con una Sociedad Organizada, Educada en Valores Cívicos y Humanos que se siente orgullosa de mantener y enriquecer su Identidad Ayotlense, Jalisciense y de las costumbres Mexicanas. Que es capaz de proyectar en su arte y cultura, productos y servicios, la esencia de nuestras raíces al resto del mundo.



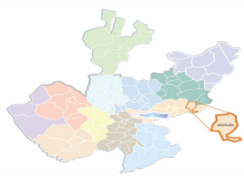
VALORES

Es compromiso de la Sociedad y Gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión de Ayotlán al 2030 y el cumplimiento de los Ejes y Objetivos Estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes Principios y Valores:

1. Un Gobierno que OFREZCA a la **Persona**, las mayores Garantías de Gobernabilidad, Convivencia, Libertad, Seguridad y Respeto a los Derechos Humanos.
2. Un Gobierno que TENGA como PILAR PRIMORDIAL a la **Familia**, como núcleo integrador de Valores y formador de Personas Respetuosas, Responsables y Progresistas, Orgullosas de su esencia y origen.
3. Un Gobierno que FOMENTE una **Sociedad** Participativa, con igualdad de Derechos y Obligaciones, y con el Compromiso de velar por el Bienestar de su Municipio.
4. Un Gobierno que CONSTRUYA un **Municipio** Sostenible, Ordenado, Equilibrado y lleno de Oportunidades para todos sus habitantes, donde se Potencialice el Desarrollo Social y Humano.
5. Un Gobierno que CONTRIBUYA al **Desarrollo Regional y Nacional**, IMPULSANDO el Desarrollo de Personas, Productos, Servicios e Industrias altamente Competitivas, Innovadoras y Vanguardistas.
6. Un Gobierno que para fomentar a la Persona, a la Familia, a la Sociedad, al Municipio y a la Región, **tenga como Principios Fundamentales ser:**



-  Transparente
-  Espíritu de Servicio
-  Equitativo
-  Eficiente
-  Congruente
-  Incluyente
-  Planificador
-  Respetuoso
-  Responsable
-  Comprometido
-  Igualdad
-  Tolerante
-  Participativo
-  Honesto
-  Abierto a la opinión ciudadana
-  Visionario



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012

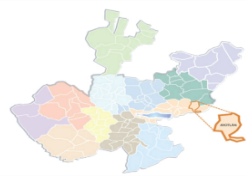


1.2.2. AYUNTAMIENTO: INTEGRACIÓN, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN.



Dr. Juan Carlos Estrada Cazares

Presidente Municipal de Ayotlán



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Regidor Gerardo García Tabares



Promoción de Cultura.
Crónica Municipal.
Festividades Cívicas.
Turismo (Vocal) Espectáculos

Regidor Rosalío Villalpando Parada



Fomento Agropecuario y Forestal.
Rastro. Ecología.
Saneamiento contra la Contaminación
Ambiental. Obras Públicas. (Vocal)

Regidora L.C.P. Rocío Rizo Aceves

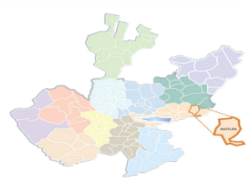


Presupuesto y Vehículos. Hacienda
Municipal. Promoción Económica

Regidor Gerardo Acosta Gómez



Agua Potable. Mercados, Comercio,
Abasto. Desarrollo Urb. Obras Públicas.



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Regidora María Rico Soto



Educación.
Turismo.
Asistencia Social.
Participación Social. (Vocal).

Regidor Lic. Sergio Octavio Falcón



Alumbrado Público, Protección Civil.
Inspección y Vigilancia, Obras Públicas (Vocal),
Hacienda (Vocal), Puntos Constitucionales
(Vocal), Presupuesto y vehículos (Vocal).

Regidor Prof. Alejandro
Covarrubias Estrada

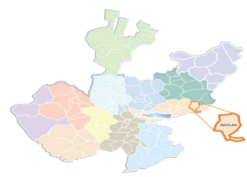


Derechos Humanos, Difusión y Prensa.
Calles, Calzadas y Nomencl. Educación

Regidor Prof. Jubel Michel
Villaseñor



Parques, Jardines y Ornatos.
Deportes, Salubridad e Higiene. (Vocal)
Educación. (Vocal)



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Regidor Gabriel Vázquez Andrade

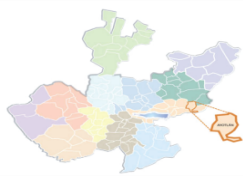
Sindico Lic. Jazmín Judith
Guerrero Bermúdez



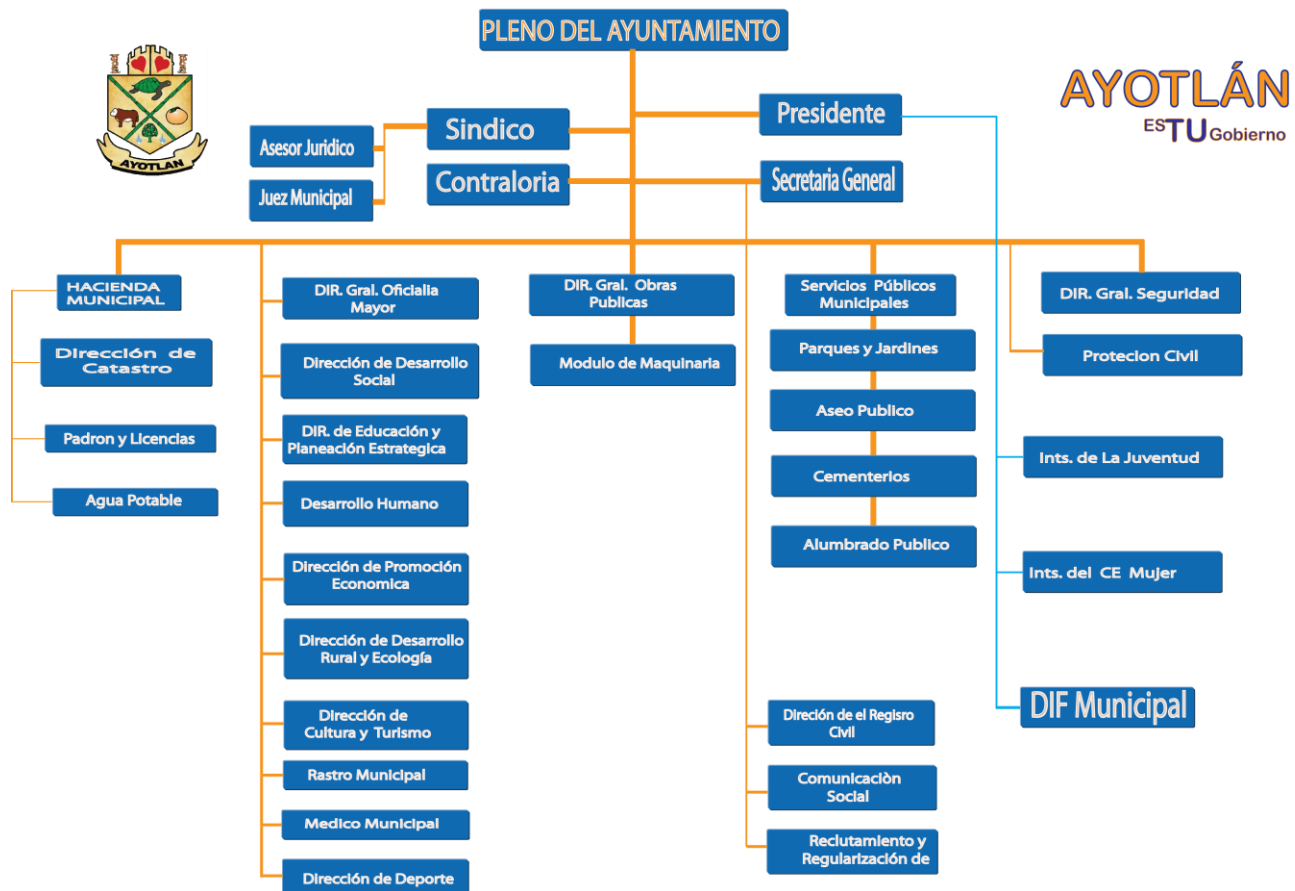
Habitación Popular.
Reclusorios.
Fomento Agropecuario (Vocal)
Aseo Público.
Hacienda. (Vocal)
Presupuesto y vehículos (Vocal).

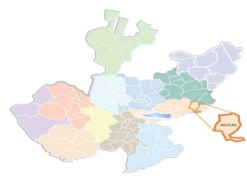


Participación Social. Puntos
Constitucionales, Redacción,
Estilo. Asistencia Social. (Vocal)
Justicia. (Vocal)
Presupuesto y Vehículos (Vocal)



Administración Pública Municipal 2010-2012





Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



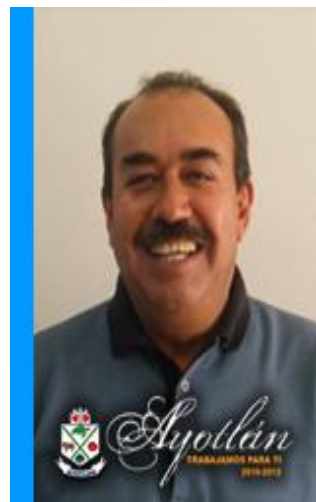
Lic. Silvia Griselda García García
Secretaria General



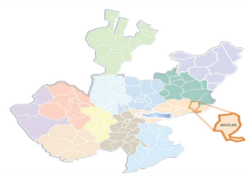
Ing. Sergio Iñiguez Torres
Contralor



L.C.P. Aldo Alberto Escoto Torres
Tesorero



Lic. José Moisés Delgado Kobayashi
Asesor Jurídico



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Lic. Evangelina Tamayo Zendejas
Juzgado Municipal



C. Salvador Navarro Paz
Seguridad Pública



C. Juan Manuel Gaytan González
Protección Civil



C. Jesús Rivera Bermúdez
Padrón y Licencias



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Lic. Enrique Lara Quevedo
Servicios Públicos



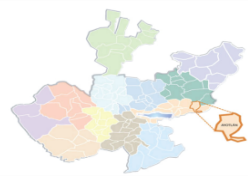
MVZ J. Jesús Guillemín Rubio
Rastro Municipal



C. Francisco Valádez Valádez
Agua Potable



C. Martín Becerra Sánchez
Alumbrado Público



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



C. Juan Rodolfo Mendoza Sánchez
Educación y Planeación Estratégica



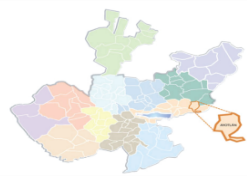
Lic. Claudia Fabiola Ruiz Velasco G.
Cultura y Turismo



C. Salvador Salcedo Bustos
Enlace de Deporte



C. J. Jesael Villaseñor Aguilar
Comunicación Social

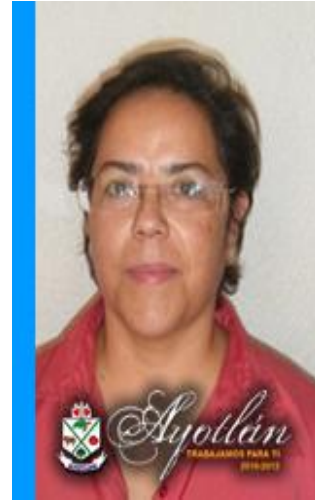


Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



L.C.P Juana Elisa López Arellano
Desarrollo Humano



Lic. Inés Maritzel Flores Espinoza
Desarrollo Social



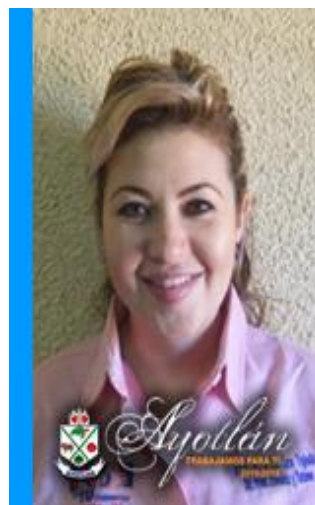
L.C.P. Manuel Padilla Castillo
Obras Públicas



Ing. Sergio García Gonzales
Desarrollo Rural y Agropecuario



Sr. José Luis Orozco Sepúlveda
Oficial Mayor



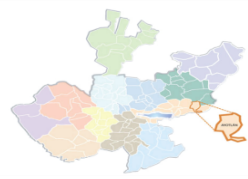
Lic. Irma de la Luz Lara Tejeda
Promoción Económica



L.C.P. Salvador Ramírez Zarate
Catastro



Sr. Gonzalo Martínez Murillo
Registro Civil



Ayotlán

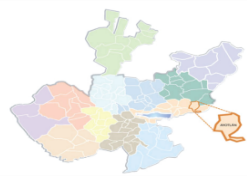
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



C. Gloria Noemí Méndez Guzmán
Instituto de la mujer



C. Francisco Javier Parada Lara
Reclutamiento y Archivo



Ayotlán

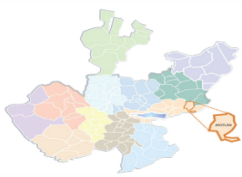
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



1.3. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Las potencialidades aquí planteadas han sido integradas principalmente por el Equipo Técnico Local. Su validación corrió a cargo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y las propias autoridades municipales. Con ellas se pretende promover el desarrollo endógeno, es decir, impulsar el desarrollo de los municipios, partiendo del aprovechamiento de sus propios recursos.





Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012

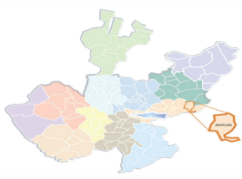


1.3.1. Potencial Agavero

Existe aproximadamente un 20% del territorio productivo con sembradío de plantas de Agave, pero no se cuenta con una destiladora para la transformación del producto en tequila.

Ayotlán se ubica como uno de los principales 10 productores de agave a nivel estatal, ya que durante 2009 se ubicó como el séptimo mayor productor de agave de la entidad.





Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012

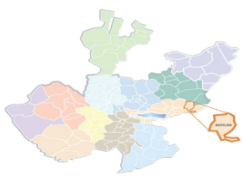


1.3.3. Potencial turístico

Existen atractivos históricos y culturales como la Parroquia de la Soledad, el Santuario de Guadalupe, Palacio Municipal y la capilla del Colegio Independencia.

Entre sus atractivos naturales destaca el nacimiento de agua en la Ciénega de Tlaxcala y bosques naturales en el cerro El Tigre y Mesa las Villas. Otro sitio de interés natural es la Ladrillera, así como el parque acuático Santa Rita y las presas de Santa Rita y Agua caliente.





Ayotlán

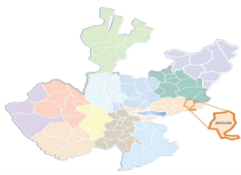
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



1.3.4. Potencial Industrial

El Municipio de Ayotlán tiene un potencial industrial debido a que cuenta con gente calificada en mano de obra, ya que desde hace más de 35 años, la gente ha desarrollado habilidad y experiencia en máquinas, procesos y sistemas de producción como lo es en la Industria Textil, la de embutidos y carnes frías, además de la industria tequilera. Además se cuenta con un potencial de fabricación de ropa para dama de alta costura y calidad, capaz de competir con grandes marcas, que su venta tiene cobertura en todo el país y algunas en Estados Unidos y Centro y Sudamérica, con precios sumamente competitivos.





Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012

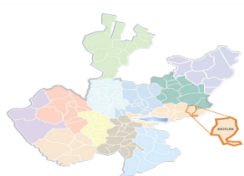


1.3.5 Potencial Agrícola

El Municipio de Ayotlán tiene un alto Potencial Agrícola, ya que tanto el clima, muy benéfico para el cultivo de muchos productos, como el suelo fértil que tiene una superficie de 17,917 hectáreas, son utilizadas con fines agrícolas, muchas de las cuales son hectáreas de riego, bañadas por presas y ríos. Algunos de la cuenca Lerma-Chápal-Santiago y la sub-cuenca Verde-Atotonilco-Turbio; canales de riego como el Mezquite (Canal de la Barca), el canal de la Presa la Pólvora y el equipo de bombeo del Río Lerma, entre otros, hacen de estas hectáreas agrícolas grandes oportunidades para su siembra.

Actualmente somos líderes a nivel estatal en la producción lima, tomate rojo, trigo, maíz de grano, sorgo de grano, agave, tomate verde, caña de azúcar, brócoli, ajo, cebolla, calabacita, cebada grano, ejote, etc.... (Datos según anuarios estadísticos agrícolas, SAGARPA, Delegación Jalisco, SIAP / SIACAPW).





“Matriz de la Problemática”

Ayotlán, Jalisco.

Asociación De Problemas

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	Existe una Planeación Urbana desactualizada.	3	0 veces
2	Falta adecuar el Reglamento de Construcción a las necesidades del Municipio.	8	0 veces
3	Existen puntos críticos para la Seguridad Social por falta de andadores o por asentamientos irregulares.	8	1 vez
4	Faltan Canchas de Usos Múltiples y Espacios de Esparcimiento.	20	0 veces
5	Es necesaria la Creación de Vías alternas de Comunicación Vial en Cabecera Municipal y Delegaciones.	82	0 veces
6	Falta infraestructura de espacios de Servicio Gubernamental y Público.	75	4 veces
7	Falta infraestructura en carretera que facilite la comunicación y conexión comercial con el municipio y la región.	23	0 veces
8	No contamos con una imagen urbana presentable y ordenada.	65	3 veces
9	Falta más proyección y promoción municipal en los aspectos turístico y económico.	71	3 veces
10	Existe alto índice de desempleo.	18	3 veces
11	Hay carencia de vivienda.	18	0 veces



No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
12	Falta empleo formal.	10	1 vez
13	Falta de abastecimiento de agua potable en Cabecera Municipal.	52	0 veces
14	Contamos con una infraestructura de agua potable obsoleta.	16	0 veces
15	Contamos con una infraestructura de red de drenaje obsoleta.	52	0 veces
16	Existen muchas fugas de agua y se le da mal uso al agua.	52	1 vez
17	Falta de proyectos de impacto en la cabecera municipal.	9	0 veces
18	Existen 22 comunidades con alta marginación y 1 con muy alta marginación.	57	9 veces
19	Limitada atención a adultos mayores, discapacitados y población vulnerable.	18	2 veces
20	Tenemos problemas sociales como la drogadicción, desintegración familiar y alcoholismo.	10	3 veces
21	Falta transporte público para la cabecera municipal y comunidades.	52	0 veces
22	Tenemos deficiente cobertura en apoyos sociales como: Oportunidades, becas a estudiantes y programas alimentarios.	18	1 vez
23	Los precios de productos del campo son bajos.	71	2 veces
24	La gente no está acostumbrada a trabajar en colectividad o sociedad.	31	0 veces
25	Los apoyos federales del campo llegan tarde y no son suficientes.	27	0 veces
26	Tenemos deficiencia en infraestructura rural de caminos vecinales y saca cosechas.	27	0 veces



No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
27	Tenemos tierras fértiles, campos deficientes y de recursos pobres.	18	5 veces
28	Falta más apoyo para adquirir maquinaria agrícola.	27	0 veces
29	Falta participación municipal en campañas zoosanitarias.	27	0 veces
30	Falta de un rastro TIF para ganado ovino caprino para que los productores municipales vendan su carne en canal.	31	0 veces
31	Falta Valor Agregado a productos del campo.	23	2 veces
32	Existe gran cantidad de áreas deforestadas.	87	0 veces
33	Existe una planta tratadora de vinazas que amenaza contaminar el subsuelo y mantos acuíferos en la cabecera municipal.	34	0 veces
34	Los ríos, arroyos y presas, presentan grave contaminación.	87	3 veces
35	La quema de esquilmos precedentes de trillas provoca gran contaminación atmosférica.	87	0 veces
36	No se cuenta con una planeación territorial por lo tanto no se cuenta con una cartografía municipal actualizada que permita actualizar el padrón catastral.	71	1 vez
37	No se cuenta con programa de prevención del delito y vecinos en alerta.	39	0 veces
38	Faltan elementos de seguridad pública.	85	0 veces
39	Falta capacitación a elementos de seguridad pública.	85	1 vez
40	Existe deficiencia y falta equipamiento para elementos de seguridad.	85	0 veces
41	Se necesita actualizar el reglamento de policía y buen gobierno.	85	0 veces
42	Las instalaciones de la cárcel municipal son deficientes e insuficientes.	85	0 veces



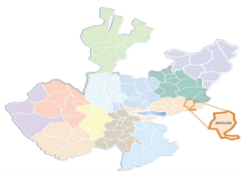
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
43	Existe gran cantidad de predios irregulares ubicados en pequeña propiedad y zona ejidal.	36	0 veces
44	Existe alto rezago educacional en el Municipio.	18	2 veces
45	Deficiente cobertura educacional en nivel inicial, secundaria, bachillerato y nivel superior.	12	1 vez
46	Existe alta deserción escolar.	44	0 veces
47	Falta apoyo para la rehabilitación a la estructura educativa.	45	0 veces
48	Hay sobre demanda de espacios en cementerios.	52	0 veces
49	El mercado municipal presenta poca funcionalidad.	18	0 veces
50	Falta de mantenimiento, protección y proyección al parque recreativo de la Ciénega.	65	0 veces
51	Falta cultura en educación ambiental por ejemplo en separación de basura.	53	0 veces
52	Deficiencia en los Servicios Públicos.	18	10 veces
53	Existe desorganización en vertedero y tiraderos municipales.	34	1 vez
54	La imagen urbana que presenta el municipio es escasa en áreas verdes, parques y jardines.	8	0 veces
55	No existen reglamentos que regulen los Servicios Públicos	52	0 veces
56	Existen muchas personas que reciben ayuda sin necesitarlos.	22	0 veces
57	Existen altos índices de emigración.	27	1 vez
58	Existe carencia de infraestructura de instalaciones y equipo deportivo.	20	0 veces
59	Falta descentralizar los eventos y actividades culturales en el municipio.	6	0 veces



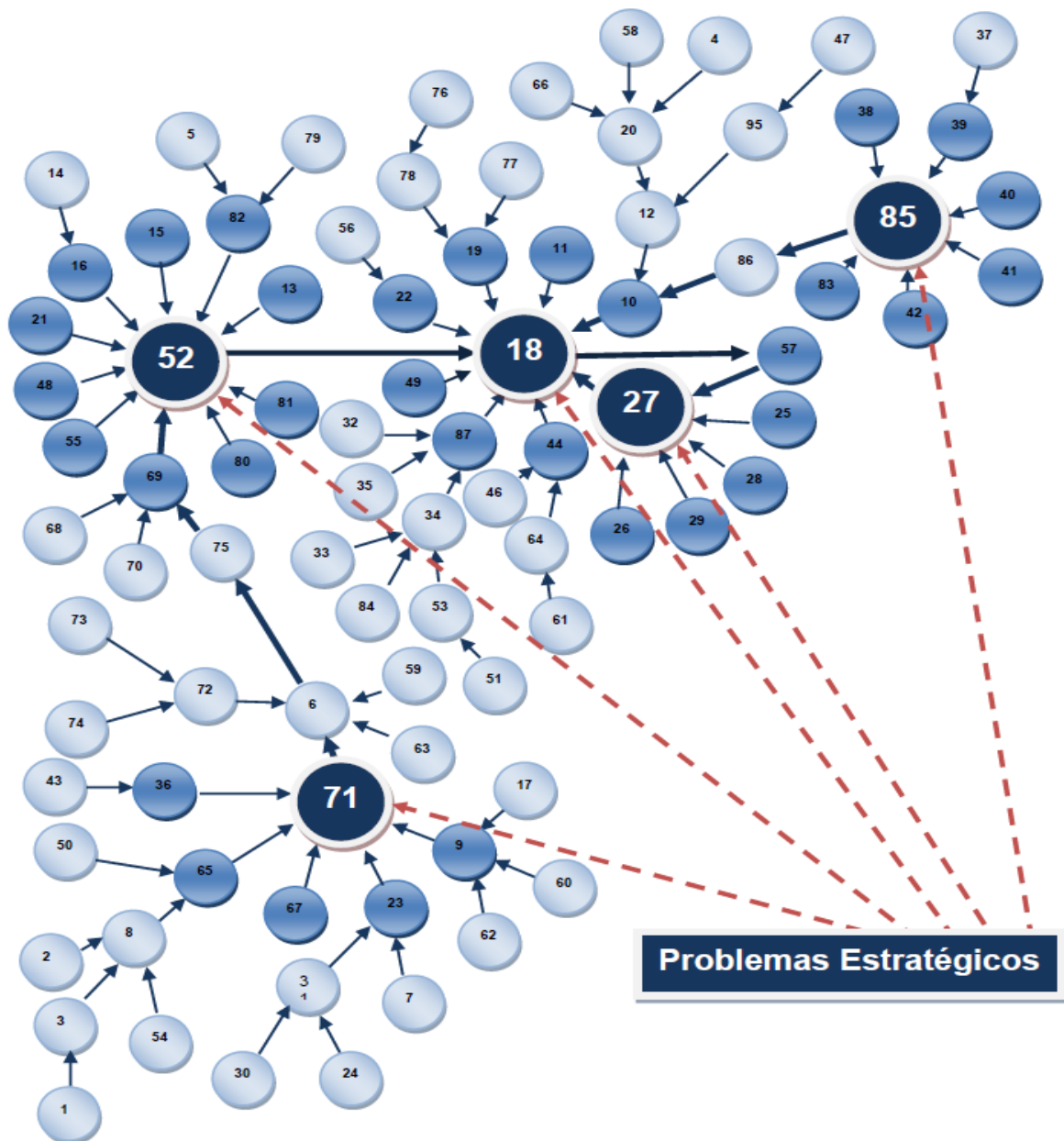
No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
60	No existe un museo ni una videoteca en el municipio.	9	0 veces
61	Faltan eventos culturales de calidad y de impacto regional para dar a conocer el municipio y los existentes darles más proyección.	64	0 veces
62	Falta promocionar las actividades económicas, artesanales y culturales por medio de exposiciones regionales y nacionales	9	0 veces
63	Falta mantenimiento, remodelación y ampliación de las instalaciones de la casa de la cultura y espacios de infraestructura cultural en las principales comunidades.	6	0 veces
64	Falta difusión cultural.	44	1 vez
65	Falta de explotar los atractivos turísticos y promocionar el municipio, para atraer visitantes.	71	2 veces
66	Existe gran irregularidad en los establecimientos con Giros Restringidos por no cumplir el Reglamento correspondiente.	20	0 veces
67	Falta actualizar el Padrón de establecimientos comerciales.	71	0 veces
68	Existe escasa formalidad a documentos como son Plan Municipal de Desarrollo, Agenda Municipal, Plan de Desarrollo Urbano y Agenda Desde Lo Local y no se toman como fundamento para la toma de decisiones.	69	0 veces
69	Falta de control interno en la Administración Pública Municipal y manual de funciones y operativo.	52	3 veces
70	Falta actualizar y crear reglamentos en todos los ámbitos municipales.	69	0 veces
71	Los ingresos y recaudación que percibe el municipio son bajos.	6	5 veces
72	Falta mantenimiento, equipamiento, ampliación y adecuación de instalaciones del Rastro Municipal.	6	2 veces

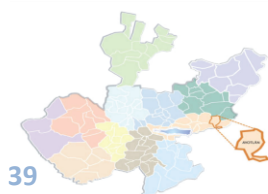


No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
73	Falta de vehículos para transportar carne a las delegaciones y comunidades; evitando con esto sacrifiquen animales vía pública o en lugares con poca higiene.	72	0 veces
74	No existe área para sacrificio de ganado equino.	72	0 veces
75	No existe infraestructura que conserve el archivo municipal.	69	1 vez
76	Existen comunidades con gran número de población que requieren de servicios médicos y faltan infraestructura médica, como casas de salud.	78	0 veces
77	Existe gran desinterés por parte de la sociedad por campañas de vacunación a niños menores.	19	0 veces
78	Se requiere más cobertura del personal médico.	19	1 vez
79	No hay control ni educación vial, lo que provoca alta incidencia de accidentes.	82	0 veces
80	No contamos con una Clínica de Primer Contacto por lo que la sociedad tiene que salir a otras poblaciones en casos de emergencia.	52	0 veces
81	Existen luminarias que consumen muchos kilowatt horas que elevan el gasto municipal y afectan al medio ambiente.	52	0 veces
82	Problemas de tránsito vehicular en Cabecera Municipal y Delegaciones.	52	2 veces
83	Falta equipo e infraestructura para Protección Civil.	85	0 veces
84	Es muy necesaria una planta de tratamiento de aguas residuales	34	0 veces
85	Altos índices de Inseguridad Pública.	86	6 veces
86	Poca inversión privada.	10	1 vez
87	El Municipio presenta serios problemas de contaminación en varios sectores.	18	3 veces



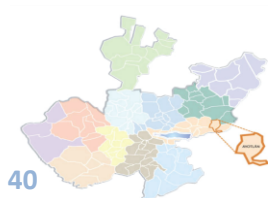
Análisis de problemas identificados en el PMD



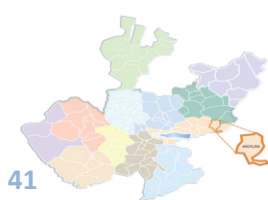


Análisis de Problemas Identificados en el PMD.

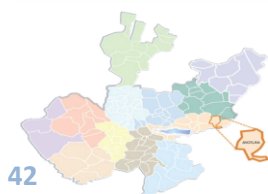
Nº	Problema estratégicos	Resultados y logros esperados al 2012
1	Deficiencia de los Servicios Públicos	Optimizar de manera continua la Prestación de Servicios Públicos. Ya que nuestro municipio cuenta con muchas carencias y una de ellas son los servicios básicos. Y debemos Tener servicios Públicos eficientes, vanguardistas, que satisfagan las necesidades básicas de todos los habitantes del municipio.
2	Alta Marginación	Disminuir la Marginación, mejorando la Calidad de Vida de los habitantes. Creando fuentes de empleo, promoviendo la inversión en el municipio, impulsando a las empresas y personas competitivas capacitadas, promoviendo la construcción de viviendas y promoviendo la calidad educativa.



Nº	Problema estratégicos	Resultados y logros esperados al 2012
3	Inseguridad Publica	Mejorar la Seguridad Pública y el Buen Gobierno con Justicia para todos. Actualizar y aplicar reglamentos de policía y buen gobierno, así como el de giros restringidos, remodelar y descentralizar la comandancia y cárcel municipal, elevar el numero de elementos de seguridad, dar capacitación a todo el personal de seguridad publica, Promover una sociedad organizada, educada en valores cívicos y humanos que tenga como pilar primordial a la familia, como núcleo integrador de valores. Logrando con esto ser un municipio seguro y atractivo para la inversión privada generando nuevas fuentes de empleo.
4	Campos Deficientes y de recursos pobres	Campos Eficientes, Tecnificados y Autosustentables. Mediante el Cooperativismo, Cadenas Productivas, con Valor Agregado para la Agro-Industria, que ayude a evitar la emigración de los habitantes de las comunidades rurales; ser un municipio que gestione más recursos y apoyos para equipar nuestros campos.

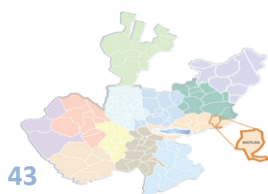


Nº	Problema estratégicos	Resultados y logros esperados al 2012
5	Los Ingresos que percibe el Municipio son Bajos	Incrementar el Ingreso Per Cápita Del Municipio. Dándole mayor promoción económica y turística, apoyando para darle valor agregado a los productos del campo, el comercio y la industria. Así como también contar con una cartografía municipal y de esta manera tener una mayor recaudación de impuestos trayendo por consiguiente tener una mayor partida presupuestal para la ejecución de obras en bienestar de la sociedad.

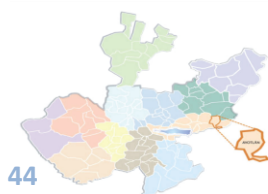


3. Objetivos Estratégicos 2030 y su Cumplimiento al 2012.

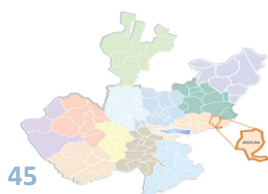
	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Área responsable
1	Optimizar de manera continua la Prestación de Servicios Públicos	1.1	Establecer y aplicar reglamentos que regulen los Servicios Públicos.	DIR.DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
		1.2	Contar con un reglamento que regule el control Interno de la Administración Pública.	SINDICATURA
		1.3	Optimizar el servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	DIR. DE AGUA POTABLE
		1.4	Optimizar el servicio de Alumbrado Público.	DIR. DE ALUMBRADO PUBLICO
		1.5	Optimizar el servicio de Transporte Público.	DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
		1.6	Mejorar el Servicio de Cementerios Municipales	DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
		1.7	Tener mayor cobertura en el Servicio de Pavimentación.	DIR. DE OBRAS PUBLICAS
2	Disminuir la Marginación, mejorando la Calidad de Vida de los habitantes.	2.1	Promover la construcción de viviendas de interés social.	DIR. DE PROMOCION ECONOMICA Y DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
		2.2	Crear fuentes de empleo en el Municipio.	DIR. DE PROMOCION ECONOMICA
		2.3	Disminuir el Rezago y la Deserción Escolar y fomentar la Educación de Excelencia.	DIR. DE EDUCACION Y ESTRATEGIA MUNICIPAL
		2.4	Disminuir la Contaminación en las áreas que lo	DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



			requieran.	
		2.5	Tener mayor cobertura en los Servicios Médicos.	SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
		2.6	Fomentar la Cultura, el Deporte y la Recreación.	DIR. DE CULTURA Y DIR. DE DEPORTES
		2.7	Mejorar la atención a Adultos Mayores, Discapacitado y Población vulnerable.	DIR. DE DESARROLLO HUMANO Y DIR. DE DESARROLLO SOCIAL Y DIF AYOTLAN
		2.8	Mayor cobertura de apoyos sociales y humanos en el Municipio	DIR. DE DESARROLLO HUMANO Y DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
3	Mejorar la Seguridad Pública y el Buen Gobierno con Justicia para todos.	3.1	Tener Mayor cobertura en el servicio de Seguridad Pública.	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA
		3.2	Tener mayor y mejor equipo en área de seguridad Pública.	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA
		3.3	Ser Más estratégicos los operativos de seguridad.	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA
		3.4	Regular el servicio por medio de reglamentos.	DIR. DE PADRON DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS
		3.5	Mejorar las instalaciones policiacas.	DIR. DE SEGURIDAD PUBLICA
		3.6	Trabajar en conjunto Protección Civil y Seguridad Pública.	DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.
		4.1	Mejorar la infraestructura en caminos Regionales, Vecinales y Saca cosechas.	DIR. DE DESARROLLO RURAL



4	Campos Eficientes, Tecnificados y Autosustentables.	4.2	Gestionar más apoyos federales y estatales para el Sector Agropecuario.	DIR. DE DESARROLLO RURAL
		4.3	Gestionar más apoyos federales y estatales para el Sector Agropecuario.	DIR. DE DESARROLLO RURAL
		4.4	Mejorar infraestructura y equipamiento en el Rastro Municipal.	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL
5	Incrementar el Ingreso Per cápita del Municipio.	5.1	Proyectar y promocionar los aspectos Turísticos y Económicos del Municipio.	DIR. DE CULTURA Y TURISMO
		5.2	Dar Valor Agregado a los productos del campo	DIR. DE ESARROLLO RURAL
		5.3	Explotar las Potencialidades con las que cuenta el Municipio.	DIR. DE PROMOCION ECONOMICA, DIR. DE DESARROLLO RURAL Y DIR. DE CULTURA Y TURISMO
		5.4	Identificar el vocacionamiento del municipio.	DIR. DE PROMOCION ECONOMICA
		5.5	Elevar la recaudación de impuestos para tener una mayor presupuestada municipal.	HACIENDA MUNICIPAL

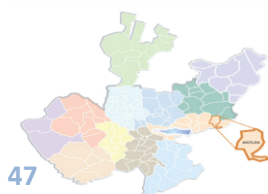


4. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación.

Número		Indicador	Metas			
Objetivo	Estrategia		Valor actual	2010	2011	2012
1 OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,1	Manual de Organización y Procedimiento Administrativo	0%	40%	60%	90%
	1,2	Reglamento del Perfil Profesional para Servidores Públicos, para ingreso, capacitación y evaluación	0%	50%	60%	90%
	1,3	Organismo Representativo de la Participación Ciudadana (COPLADEMUN y/o Alterno)	60%	80%	70%	95%
	1,4	Padrón de Contribuyentes actualizado con valores reales como apoyo para la mejor captación de impuestos	30%	60%	70%	80%
	1,5	Plan de Desarrollo Urbano y Rural, Cartografía Municipal Actualizada para mejorar el desarrollo municipal	30%	50%	65%	80%
	1,6	Municipio informativo y transparente, mediante Gaceta Municipal, Pagina Web y otros medios	0%	90%	95%	100 %
	1,7	Diagnostico integral y sistemas que regulen, evalúen y mejoren la infraestructura de los servicios públicos de manera continua y permanente	10%	40%	60%	80%
	1,8	Reglamento, programas y sistemas permanentes para la separación y recolección de basura	20%	60%	70%	90%
	1,9	Reglamentos, sistemas y rellenos sanitarios adecuados que cumplan la norma oficial NAE-SEMEDES-007/2008	20%	45%	60%	70%
	1.10	Programa de capacitación permanente para el personal de Servicios Públicos Municipales	0%	50%	70%	90%
	1,11	Reglamentación para todas las dependencias de servicios públicos municipales	10%	50%	70%	90%

	1,12	Programa de prevención y vigilancia para evitar la contaminación de los mantos freáticos y la atmosfera	0%	40%	60%	80%
	1,13	Reglamento y organismo operador propio del agua, financieramente sano	20%	40%	60%	75%
	1,14	Sistemas de operación para recolección de quejas y denuncias ciudadanas, con reporte de atención	20%	60%	75%	90%
	1,15	Plan estructurado con objetivos, estrategias, metas y mecanismos de evaluación y verificación de logros	15%	55%	75%	85%
	1,16	Convenios firmados con entidades y dependencias estatales, federales y ONG's para le gestión de recursos	60%	70%	80%	85%
	1,17	Manual de procedimiento estandarizados	0%	40%	60%	85%
	1,18	Comité colaboración para la planeación municipal	20%	40%	55%	70%
	1,19	Programa de cobertura del servicio de calidad de pavimentación, agua potable, alcantarillado y alumbrado público	45%	60%	70%	90%

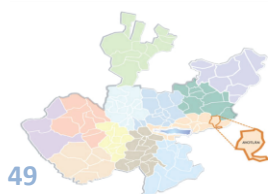
2.- DISMINUIR LA MARGINACIÓN MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	2,1	Manual de Organización y Procedimiento Administrativo	0%	40%	60%	90%
	2,1	Cobertura de la Infraestructura Deportiva, Cultural y Recreativa	20%	40%	60%	70%
	2,3	Mantenimiento y equipamiento de infraestructura Deportiva-Cultural-Recreativa.	20%	40%	50%	60%
	2,4	Promoción humana mediante eventos deportivos culturales y recreativos	50%	70%	80%	100 %
	2,5	Diagnostico integral y mecanismos que permitan el abasto y satisfacción de las necesidades básicas del Municipio.	40%	60%	70%	80%
	2,6	Programas que fomenten el piso firme y la vivienda digna	75%	85%	85%	90%



	2,7	Tener casas de salud en localidades mayores de 500 habitantes.	75%	80%	90%	95%
	2,8	Programa municipal de promoción de la salud	60%	75%	80%	90%
	2,9	Programas que promuevan la cobertura total de la salud	50%	60%	70%	80%
	2,10	Campañas de concientización sobre la prevención en la salud.	0%	40%	60%	90%
	2,11	Gestión de cobertura total de enseñanza de educación básica	60%	70%	80%	85%
	2,12	Gestión de cobertura en la enseñanza de educación media y superior	25%	35%	45%	60%
	2,13	Programa de apoyo a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la educación	40%	55%	65%	80%
	2,14	Programa de apoyo para combatir el rezago, deserción y reprobación educacional.	40%	60%	70%	90%
	2,15	Reglamento y programas para la inspección de contaminantes móviles y fijos	10%	40%	60%	80%
	2,16	Programa de mejora de entorno e imagen urbana	40%	40%	60%	70%
	2,17	Reglamento para permiso y uso de suelo mediante dictaminación	20%	40%	55%	65%
	2,18	Programa permanente de reforestación, conservación y regeneración del suelo	20%	40%	50%	60%
	2,19	Programa escolar y comunitario permanente de educación ambiental	0%	40%	60%	80%
	2,20	Programa social permanente de educación vial.	0%	40%	55%	85%
	2,21	Consejos ciudadanos reglamentados	20%	40%	55%	75%
	2,22	Programa de vinculación permanente para el desarrollo del capital humano.	10%	30%	45%	60%
	2,23	Programa de apoyo y atención a menores, adultos mayores discapacitados y sector vulnerable.	55%	70%	80%	90%

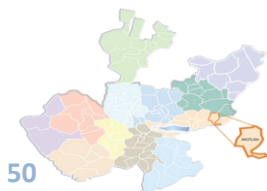
2,24	Programa para la prevención y combate a las adicciones	20%	40%	50%	65%
2,25	Organismo de vinculación intergubernamental para el combate a la pobreza.	70%	80%	70%	90%

3.- MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA Y EL BUEN GOBIERNO CON JUSTICIA PARA TODOS	3,1	Marco Normativo para el bando de policía y Buen Gobierno actualizados y accesibles a la ciudadanía.	50%	75%	85%	100 %
	3,2	Mecanismos de medición y evaluación de atención ciudadana e impartición de justicia	20%	50%	60%	80%
	3,3	Mecanismos y acciones de prevención y combate del delito.	30%	55%	60%	80%
	3,4	Capacitación de la sociedad para la prevención del delito mediante el oficial D.A.R.E. u otros organismos	0%	50%	70%	100 %
	3,5	Capacitación y Adiestramiento profesional permanente del cuerpo de Seguridad Pública	30%	50%	60%	80%
	3,6	Reglamento del Perfil Profesional para personal de seguridad pública, para ingreso, capacitación y evaluación	20%	50%	65%	90%
	3,7	Programa de equipamiento del los cuerpos de seguridad	35%	45%	60%	75%
	3,8	Marco Normativo y Estructura Funcional para el sistema municipal de Protección Civil que fortalezca la prevención, auxilio y recuperación de acciones perturbadoras y/o siniestros	0%	40%	60%	90%
	3,9	Plan de cooperación estratégica e información entre otros órdenes de gobierno de seguridad pública.	60%	65%	70%	90%
	3.1º	Sistema de identificación de índices delictivos y zonas conflictivas	30%	50%	65%	80%



	3,11	Programa para la implementación de acciones integrales de atención especializada para zonas conflictivas	30%	50%	60%	80%
	3,12	Programas para la prevención de conductas antisociales	0%	30%	55%	70%
	3,13	Programas para la prevención de conductas antisociales	40%	60%	70%	90%
	3,14	Reglamento de protección civil	40%	60%	70%	90%
	3,15	Programas operativos para protección civil	50%	70%	80%	95%
	3,16	Actualización permanente del mapa municipal de riesgos	60%	75%	85%	95%
	3,17	Actualización del catalogo de refugios temporales	70%	0%	40%	95%
	3,18	Programas de evacuación y simulacros a la sociedad	20%	50%	75%	95%

4.- CAMPOS EFICIENTES TECNIFICADOS Y AUTOSUS- TENTABLES	4,1	Consejos municipal para el desarrollo rural sustentable	20%	40%	60%	75%
	4,2	Consejo ejidal y comunal reglamentado	60%	75%	85%	90%
	4,3	Programa de apoyo y mejora al campo	40%	65%	75%	85%
	4,4	Capacitación constante de los agricultores	40%	55%	75%	90%
	4,5	Sistema de capacitación para identificar el potencial y/o vocacionamiento de los campos agrícolas	15%	45%	75%	80%
	4,6	Diagnostico integral del sector agropecuario	50%	60%	65%	70%
	4,7	Ventanilla única de fomento a actividades agropecuarias	50%	60%	65%	70%
	4,8	Programa anual de desarrollo para el sector agropecuario	40%	60%	70%	90%
	4,9	Programa de apoyo para las asociaciones productivas y potencial agropecuario	30%	45%	60%	70%



	4.1º	Convenios y gestión de apoyo para recursos agropecuarios	50%	60%	70%	85%
--	------	--	-----	-----	-----	-----

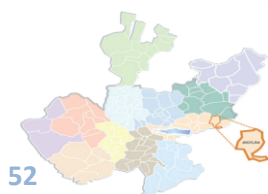
5.- INCREMENTAR EL INGRESO PER CAPITA DEL MUNICIPIO	5,1	Diagnóstico integral y programas que permitan dar resultados significativos y documentados que permitan la promoción de los sectores económicos: comercial, industrial, artesanal, turístico y servicios	10%	30%	45%	60%
	5,2	Municipio cuente con vías de comunicación internas y externas en condiciones óptimas para mejor desarrollo económico y humano	40%	50%	55%	60%
	5,3	Programas y sistemas para la promoción y potencialización de las vocaciones productivas del municipio que impulsen la economía	25%	40%	50%	60%
	5,4	Programas y sistemas que ayuden y promuevan el potencial de diversificar e identificar alternativas económicas que genere mayor oportunidad de negocios y empleo	20%	35%	40%	50%
	5,5	Programas permanentes de capacitación para el empleo	35%	50%	60%	80%
	5,6	Programa de impulso e instalación de empresas con giros nuevos e innovadores	0%	30%	45%	60%
	5,7	Programa para la creación de infraestructura para impulsar la inversión	0%	20%	30%	40%
	5,8	Organismo promotor para el desarrollo económico, ferias y exposiciones	40%	60%	65%	90%
	5,9	Organismo y personal para la promoción del desarrollo turístico	30%	40%	50%	65%
	5.1º	Programa para el incremento de competitividad y acciones de mejora regulatoria	0%	20%	40%	60%
	5,11	Programa de fomento a la vinculación con mercados ajenos al municipio	20%	30%	35%	40%
	5,12	Programa de estímulos a las MYPYMES(micro, pequeñas y medianas empresas	40%	60%	65%	75%



5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal

Ayotlán Jalisco 2010 - 2012

Objetivo Estratégico	Objetivos	Estrategia	Línea de Acción	Periodo de Ejecución	Proyecto	Área Responsable	Año
1	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal Palo Blanco	Obras P.	2010
2	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal Chaveño	Obras P.	2010
3	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Col. El Caracol Cabecera Municipal	Obras P.	2011
4	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Callejón La Ladera	Obras P.	2011
5	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Colonia Villa Fuerte	Obras P.	2011
6	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle San Ignacio de la Cañada	Obras P.	2012
7	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal Agua Blanca	Obras P.	2011
8	0 1	8,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Camino Real Santa Rita	Obras P.	2012
9	0 1	9,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal La Cañada	Obras P.	2012
10	0 1	10,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Josefa Ortiz de Domínguez Santa Rita	Obras P.	2010
11	0 1	11,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle División del Norte Santa Rita	Obras P.	2011
12	0 1	12,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle El Fraile	Obras P.	2011
13	0 1	13,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calles La Concepción	Obras P.	2011
14	0 1	14,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Abasolo La Ribera	Obras P.	2010
15	0 1	-2,3	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Media Luna Cabecera Municipal	Obras P.	2011
16	0 1	-1,3	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Juárez La Ribera	Obras P.	2010



Ayotlán

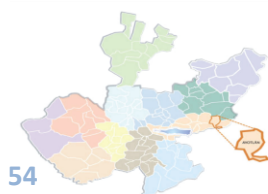
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



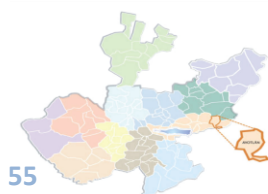
17	0 1	-0,3	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Lázaro Cárdenas La Ribera	Obras P.	2010
18	0 1	0,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Barrio Canta Ranas El Maluco	Obras P.	2012
19	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal El Sicuicho	Obras P.	2010
20	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle San José Santa Rita	Obras P.	2011
21	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Ocampo Cabecera Municipal	Obras P.	2011
22	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal La Esperanza	Obras P.	2011
23	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Juan Pablo II Cabecera Municipal	Obras P.	2010
24	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Jalisco La Ribera	Obras P.	2010
25	0 1	1,7	1.7.1	Corto plazo	Pavimentación Calle Principal San Rafael	Obras P.	2011
26	0 4	4,1	4.1.2	Corto plazo	Mantenimiento Camino Comunal terracería Nopalera	Mod. Maq.	2010
27	0 4	4,1	4.1.2	Corto plazo	Mantenimiento Camino Vecinal terracería Betania – La Oficina	Mod. Maq.	2010-2012
28	0 4	4,1	4.1.2	Corto plazo	Mantenimiento Camino Vecinal terracería La Higuera – Agua Caliente	Mod. Maq.	2010-2012
29	0 4	4,1	4.1.2	Corto plazo	Mantenimiento Camino Comunal terracería La Cañada	Mod. Maq.	2010-2012
30	0 4	5,1	4.1.3	Corto plazo	Mantenimiento Camino Comunal terracería Mesa de Méndez – Mesa Colorada	Mod. Maq.	2010-2012
31	0 4	6,1	4.1.4	Corto plazo	Mantenimiento Camino Vecinal terracería La Ribera - San José del Refugio	Mod. Maq.	2010-2012
32	0 4	7,1	4.1.5	Corto plazo	Mantenimiento Camino Comunal terracería La Raya	Mod. Maq.	2010-2012
33	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Peatonal La Isla - Once Pueblos	Obras P.	2010



34	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Peatonal La Palma	Obras P.	2010
35	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Peatonal Cabecera Municipal: La Soledad – Unidad Deportiva	Obras P.	2010
36	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Peatonal El Fraile – Santa Rita	Obras P.	2011
37	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Plaza Cívica La Oficina	Obras P.	2011
38	0 5	5,1	5.1.3	Mediano Plazo	Construcción Plaza Cívica Barrio del Santuario Cabecera Municipal	Obras P.	2011
39	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Remodelación Plaza Cívica La Concepción	Obras P.	2011
40	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Remodelación Plaza Cívica La Noria	Obras P.	2011
41	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Plaza Cívica El Salitre	Obras P.	2011
42	0 5	5,1	5.1.5	Mediano Plazo	Remodelación Plaza Cívica La Ribera	Obras P.	2012
43	0 4	4,1	4.1.1	Largo Plazo	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Obras P.	2011
44	1 4	5,1	4.1.2	Largo Plazo	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Obras P.	2011
45	2 4	6,1	4.1.3	Largo Plazo	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Obras P.	2011
46	3 4	7,1	4.1.4	Largo Plazo	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Obras P.	2011
47	4 4	8,1	4.1.5	Largo Plazo	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Obras P.	2011
48	0 1	1,5	1.5.1	Corto plazo	Construcción Parador La Cañada	Obras P.	2011
49	0 1	1,5	1.5.1	Corto plazo	Construcción Parador Autobús El Capulín	Obras P.	2011
50	0 4	4,1	4.1.4	Largo Plazo	Construcción Puente Calle Ramón Corona La Ribera	Obras P.	2012
51	0 4	4,1	4.1.4	Largo Plazo	Construcción Puente Calle Hidalgo - Ciénega Cabecera Municipal	Obras P.	2010



52	0 4	4,1	4.1.4	Largo Plazo	Construcción Puente Calle IMSS Cabecera Municipal	Obras P.	2010
53	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Escalonado El Caracol Cabecera Municipal	Obras P.	2011
54	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción Andador Escalonado Maluco – Santa Cruz Maluco	Obras P.	2011
55	0 4	4,1	4.1.1	Largo Plazo	Construcción Capilla Velación La Isla	Obras P.	2011
56	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Libramiento Betania – Arandas	Obras P.	2011-2012
57	0 2	2,6	2.6.4	Mediano Plazo	Rehabilitación Toril La Ribera - San José del Refugio	Obras P.	2011
58	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Auditorio Municipal Cabecera Municipal	Obras P.	2011-2012
59	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Rehabilitación, Equipamiento y Mantenimiento Unidad Deportiva Cabecera Municipal	Obras P.	2010-2012
60	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Remodelación DIF Municipal Cabecera Municipal	Obras P.	2011
61	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Unidad Administrativa Cabecera Municipal	Obras P.	2011-2012
62	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Palo Blanco	Obras P.	2011
63	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples El Chaveño	Obras P.	2012
64	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Col. El Caracol Cabecera Municipal	Obras P.	2011
65	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Loma Cabecera Municipal	Obras P.	2011
66	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Col. La Soledad Cabecera Municipal	Obras P.	2012

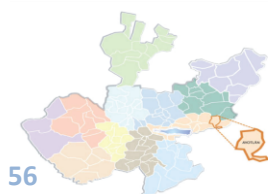


Ayotlán

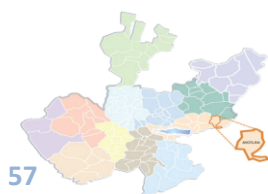
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



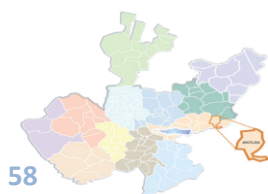
67	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Ladera	Obras P.	2012
68	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Agua Blanca	Obras P.	2010
69	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples El Rosario	Obras P.	2011
70	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples en Betania	Obras P.	2012
71	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples El Salitre	Obras P.	2012
72	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Carretas	Obras P.	2012
73	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples El Fraile	Obras P.	2012
74	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Concepción	Obras P.	2011
75	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Nopalera	Obras P.	2010
76	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples El Capulín	Obras P.	2010
77	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples Santa Elena	Obras P.	2011
78	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Noria	Obras P.	2011
79	0 2	2,6	2.6.1	Corto plazo	Construcción Cancha Usos Múltiples La Ribera	Obras P.	2012
80	0 2	2,6	2.6.3	Mediano Plazo	Construcción Cancha de Beisbol La Oficina	Obras P.	2011
81	0 2	2,6	2.6.1	Largo Plazo	Rehabilitación Cancha de Beisbol Betania	Obras P.	2011
82	0 2	2,6	2.6.1	Largo Plazo	Construcción Pista de Atletismo en Unidad deportiva Cabecera Municipal	Obras P.	2011
83	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Pista de Atletismo Col. Los Capulines La Ribera	Obras P.	2011
84	0 2	2,6	2.6.1	Largo Plazo	Construcción Pista de Atletismo Unidad Deportiva Santa Rita	Obras P.	2011



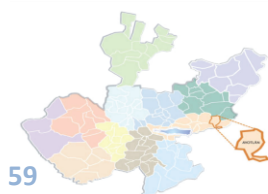
85	0 2	2,6	2.6.1	Mediano Plazo	Construcción Pista de Atletismo Campo Deportivo Betania	Obras P.	2011
86	0 2	2,6	2.6.1	Largo Plazo	Construcción Pista de Atletismo Construcción Pista de Atletismo Cabecera Municipal	Obras P.	2011
87	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva Los Capulines La Ribera	Obras P.	2011
88	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva en Unidad Deportiva Cabecera Municipal	Obras P.	2011
89	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva Complejo Deportivo anexo Auditorio Cabecera Municipal	Obras P.	2012
90	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva Unidad Deportiva Santa Rita	Obras P.	2012
91	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva Betania	Obras P.	2011
92	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Empastado Cancha Deportiva El Rosario	Obras P.	2012
93	0 2	2,6	2.6.3	Mediano Plazo	Empastado Cancha Deportiva San Jerónimo	Obras P.	2012
94	0 2	2,6	2.6.3	Mediano Plazo	Construcción Unidad Deportiva Construcción Unidad Deportiva Santa Rita	Obras P.	2012
95	0 2	2,6	2.6.3	Largo Plazo	Complejo Deportivo Aire Libre anexo Auditorio Cabecera Municipal	Obras P.	2011-2012
96	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Rejilla Captación y Desvío aguas pluviales Palo Blanco	Obras P.	2011
97	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Rejilla Captación y Desvío de aguas pluviales Las Higueras	Obras P.	2011
98	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Rejilla Captación y Desvío de aguas pluviales Santa Rita	Obras P.	2011



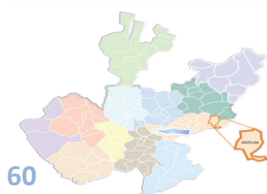
99	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Rejilla Captación y Desvió de aguas pluviales Once Pueblos	Obras P.	2011
100	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Rejilla Captación y Desvió de aguas pluviales Col. Tuna, Caracol Cabecera Municipal	Obras P.	2012
101	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Perforación Pozo La Nopalera	Agua Pot.	2011
102	0 1	1,3	1.3.2	Mediano Plazo	Perforación Pozo La Isla	Agua Pot.	2011
103	0 1	1,3	1.3.2	Mediano Plazo	Perforación Pozo San Rafael	Agua Pot.	2012
104	0 1	1,3	1.3.2	Mediano Plazo	Perforación Pozo Santa Rita	Agua Pot.	2012
105	0 1	1,3	1.3.2	Mediano Plazo	Perforación Pozo Los Capulines La Ribera	Agua Pot.	2012
106	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado La Noria	Obras P.	2011
107	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado La Concepción	Obras P.	2012
108	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle López Mateos Santa Rita	Obras P.	2011
109	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle Real Santa Rita	Obras P.	2011
110	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal La Cañada	Obras P.	2012
111	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal La Cañada	Obras P.	2012
112	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal La Cañada	Obras P.	2010
113	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle Abasolo y Venustiano Carranza La Ribera	Obras P.	2010



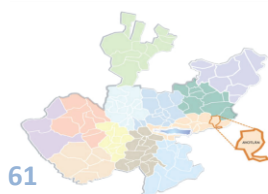
114	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal Once Pueblos	Obras P.	2010
115	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Santa Ranas El Maluco	Obras P.	2011
116	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal San Lorenzo	Obras P.	2012
117	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje Calle principal San Rafael de Monte Largo	Obras P.	2011
118	0 1	1,3	1.3.1	Mediano Plazo	Construcción Red Drenaje y Alcantarillado Calle principal La Esperanza	Obras P.	2012
119	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Ampliación Red Agua Potable Col. Los Charcos La Ribera	Obras P.	2012
120	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Ampliación Red Agua Potable Col. Santa Cruz La Ribera	Obras P.	2012
121	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Ampliación Red Agua Potable La Ladera	Obras P.	2010-2012
122	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Ampliación Red Agua Potable La Palma	Obras P.	2010-2012
123	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Construcción Depósito Agua Potable El Rosario	Obras P.	2010-2012
124	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Construcción Depósito Agua Potable Santa Rita	Obras P.	2010-2012
125	0 1	1,3	1.3.3	Mediano Plazo	Construcción Depósito Agua Potable La Ribera	Obras P.	2010-2012
126	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Entubamiento Vallado Col. de los Maestros Cabecera Municipal	Obras P.	2011
127	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Entubamiento Vallado Col. Brisas de la Ciénega Cabecera Municipal	Obras P.	2011
128	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Entubamiento Vallado Av. Vallarta - Gasolinera Cabecera Municipal	Obras P.	2012
129	0 1	1,3	1.3.1	Corto plazo	Entubamiento Vallado Santa Rita	Obras P.	2012
130	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción de Baños públicos en Comunidad de El Maluco	Obras P.	2011



131	0 2	3,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción de Baños públicos en Santa Rita	Obras P.	2011
132	0 2	4,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción de Baños públicos en Cabecera Municipal	Obras P.	2011
133	0 2	2,2	2.2.3	Mediano Plazo	Construcción de Baños públicos en El Salitre	Obras P.	2011
134	0 1	2,5	2.5.1	Largo Plazo	Construcción Casa de Salud Palo Blanco	Obras P.	2010
135	0 1	2,5	2.5.1	Largo Plazo	Construcción Casa de Salud El Chaveño	Obras P.	2012
136	0 1	2,5	2.5.1	Mediano Plazo	Construcción Casa de Salud El Guayabo	Obras P.	2011
137	0 1	2,5	2.5.1	Largo Plazo	Reubicación Basurero Agua Blanca	Serv. Púb.	2011
138	0 1	2,5	2.5.1	Largo Plazo	Construcción Casa de Salud El Rosario	Obras P.	2011
139	0 1	2,5	2.5.1	Corto plazo	Construcción Casa de Salud Carretas	Obras P.	2012
140	0 1	2,5	2.5.1	Corto plazo	Construcción Casa de Salud La Nopalera	Obras P.	2010
141	0 2	2,4	2.4.4	Corto plazo	Reubicación Basurero San Jerónimo	Serv. Púb.	2011
142	0 2	2,4	2.4.4	Corto plazo	Reubicación Basurero San Elena	Serv. Púb.	2012
143	0 2	2,4	2.4.4	Corto plazo	Reubicación Basurero San Jerónimo El salitre	Serv. Púb.	2011
144	0 2	2,4	2.4.5	Corto plazo	Camiones Recolectores Basura La Ribera, Santa Rita y Betania	Presidencia	2010
145	0 2	2,4	2.4.1	Corto plazo	Campaña Separación de Basura En todo el Municipio	Serv. Púb.	2010-2012
146	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles Los capulines La Ribera	Obras P.	2010
147	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles La Pila La Ribera	Obras P.	2011
148	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles Santa Cruz La Ribera	Obras P.	2011
149	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles El Salitre	Obras P.	2011



150	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles La Concepción	Obras P.	2012
151	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles El Rosario	Obras P.	2012
152	0 2	2,6	2.4.2	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles Mesa de Méndez	Obras P.	2012
153	0 2	2,6	2.6.1	Largo Plazo	Construcción Parques áreas verdes y juegos infantiles La Cabecera Municipal	Obras P.	2011
154	0 5	5,1	5.1.1	Mediano Plazo	Rehabilitación y proyección Eco turística Parque La Ciénega Cabecera Municipal	Serv. Púb.	2010-2012
155	0 2	2,8	2.8.3	Mediano Plazo	Gestión servicio telefónico San Ignacio, Mesa de Méndez, El Fraile, Sicuicho, Mirandillas, La Cañada y el Capulín	Serv. Púb.	2010
156	0 1	1,5	1.5.2	Mediano Plazo	Camiones Transporte Público Cabecera y resto del Municipio	Serv. Púb.	2011-2012
157	0 2	2,5	2.5.3	Corto plazo	Promoción Programa Seguro Popular Todo el Municipio	C. Salud	2010
158	0 2	2,5	2.5.2	Mediano Plazo	Equipamiento Centros de Salud Todo el Municipio	Serv. Púb.	2010-2012
159	0 2	2,5	2.5.1	Corto plazo	Mejorar los Servicios Médicos Todo el Municipio	C. Salud	2010-2012
160	0 3	3,6	3.6.2	Corto plazo	Mejorar Servicios de Protección Civil y Ambulancias Todo el Municipio	Prot. Civil	2010-2012
161	0 2	2,7	2.7.1	Mediano Plazo	Equipar y Mejorar U.B.R. Todo el Municipio	DIF	2011'2'12
162	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela El Chaveño	Obras P.	2011
163	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela La Noria	Obras P.	2011
164	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela Cabecera Municipal	Obras P.	2010
165	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela Betania	Obras P.	2010

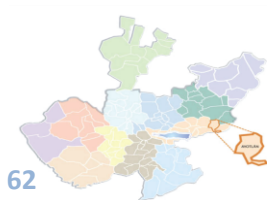


Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



166	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela Carretas	Obras P.	2011
167	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela El Rosario	Obras P.	2011
168	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela El Maluco	Obras P.	2011
169	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Mantenimiento Escuela La Concepción	Obras P.	2011
170	0 2	2. 3	2.3.5	Corto plazo	Otorgar Becas estudiantes Todo el Municipio	Educación y planeación estratégica	2010-2012
171	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Construcción Aula Escuela Agua Blanca	Obras P.	2011
172	0 2	2. 3	2.3.5	Mediano Plazo	Construcción Aula Escuela Once Pueblos	Obras P.	2012
173	0 2	2. 3	2.3.2	Mediano Plazo	Construcción Plantel Preparatoria U de G La Ribera	Obras P.	2011-2012
174	0 2	2. 3	2.3.2	Corto y Mediano Plazo	Donación del terreno y Construcción Plantel Preparatoria COBAEJ Cabecera Municipal	Obras P.	2011-2012
175	0 2	2. 3	2.3.2	Corto plazo	Gestión CONALEP y/o Extensión Universidad de Guadalajara o Ext. Inst. Tecnológico Superior Cabecera Municipal	Educación y planeación estratégica	2010-2012
176	0 2	2,3	2.3.5	Mediano Plazo	Construcción Pre-escolar Col. Santa Cruz La Ribera	Obras P.	2012
177	0 5	5,5	5.5.2	Mediano Plazo	Regularización de Predios Todo el Municipio	Regularización de Predios	2010-2012
178	0 2	2,1	2.1.1	Corto plazo	Gestión Fraccionamiento de interés Social Cabecera municipal	Prom. Económica	2010
179	0 2	2,2	2.2.4	Corto plazo	Promoción Servicios Guardería Cabecera Municipal y Delegaciones	DIF	2010-2012
180	0 4	4,2	4.2.1	Corto plazo	Instalación Ventanilla Gestoría Agricultura y Ganadería Todo el Municipio	Desarrollo Rural	2010-2010
181	0 5	5,1	5.1.4	Corto plazo	Exposición Industrial – Comercial – Artesanal Cabecera Municipal	Prom. Económica	2010-2012

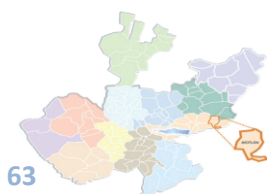


Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



182	0 1	1,4	1.4.1	Largo Plazo	Alumbrado Canchas Usos Múltiples proyectadas Todo el Municipio	Alumbrado Púb.	2010-2012
183	0 1	1,4	1.4.1	Corto plazo	Eficientar Red Alumbrado Público Todo el Municipio	Alumbrado Púb.	2010-2012
184	0 1	1,4	1.4.1	Corto plazo	Ampliar Red Alumbrado Público La Noria, La Concepción, La Ladera, Mesa de Méndez, Col. San José La Ribera, El Capulín, Canta ranas del Maluco, El Sicuicho, La Esperanza, Brisas de La Ciénega Cabecera Municipal, etc.	Alumbrado Púb.	2010-2012



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



ESTADO DE
JALISCO

PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO

AYOTLÁN

2010 – 2012



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

Dr. Héctor E. Gómez Hernández.-
Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez.-
Directora de Planeación Territorial

Mtro. José Martínez Graciliano.-
Director de Planeación Sectorial e Institucional

Linda Ramos Alcalá.-
Asesor región Ciénega 04



AYOTLÁN



Juan Rodolfo Mendoza Sánchez.-
Director de Planeación Municipal

Enrique Lara Quevedo.-
Asesor de Planeación Municipal

Colaboradores:

Lic. Silvia Griselda García García
Lic. Jazmín Judith Guerrero Bermúdez
Lic. Irma Lara Tejeda
Arq. Juan Carlos Martínez Loza



64

Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL 2010 2012



Plan General
del Ayuntamiento

